



INFORME
N° S/004/2024

30 de septiembre de 2024

FC – BCB
FUNDACION CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2024 de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), a la Norma General de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Memorandum UAI N° 012/2024 de 26.09.2024, la UAI realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-005 *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría de Cumplimiento referente al Mantenimiento de Fachadas del Museo Nacional de Etnografía y Folklore – MUSEF, realizada por la Empresa ERFOLG SRL. Gestión 2020”*.

El objetivo del seguimiento, fue verificar el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-005 *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría de Cumplimiento referente al Mantenimiento de Fachadas del Museo Nacional de Etnografía y Folklore – MUSEF, realizada por la Empresa ERFOLG SRL. Gestión 2020”*.

El objeto del seguimiento, constituyó el Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-005, los formularios 1 *“Pronunciamiento sobre la aceptación de recomendaciones”* y 2 *“Cronograma de implantación de recomendaciones”* y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe FC-BCB/UAI/INF/2023-005 *“Informe de Control Interno, emergente de la Auditoría de Cumplimiento referente al Mantenimiento de Fachadas del Museo Nacional de Etnografía y Folklore – MUSEF, realizada por la Empresa ERFOLG SRL. Gestión 2020”*, se concluye que las tres (3) recomendaciones, se consideran no aplicables a la fecha del presente seguimiento.

La Paz, 30 de septiembre de 2024

CAB
2